

La prevención de desastres en mi entidad

Contesta las preguntas. Consulta la página 147 de tu libro de texto SEP.

1. ¿Qué origina los riesgos y desastres en el estado? _____
2. ¿Cuáles pueden ser los riesgos provocados por la naturaleza? _____
3. ¿Cuándo se convierten en desastres los fenómenos naturales? _____
4. ¿A qué se refiere el término desastre? _____
5. ¿A qué tipo de riesgos está expuesta nuestra entidad? _____

Escribe V en cada enunciado verdadero y F en cada enunciado falso. Consulta las páginas 147 a 149 de tu libro de texto SEP.

SISMOS

- Al interior de la tierra de Baja California hay dos placas tectónicas: la del Pacífico y la de Norteamérica; sus movimientos provocan los sismos.
- Las fallas de San Jacinto, Imperial y Cerro Prieto son parte de la Falla de San Andrés.
- Es muy probable que en el próximo temblor la península se separe de México.
- La Falla de San Andrés pasa a través de California, Estados Unidos y de Baja California, México.

INCENDIOS

- El depósito de basura en lugares inadecuados puede provocar incendios.
- Los incendios forestales acaban con bosques, flora y fauna de Baja California.
- Los incendios forestales son provocados por las lluvias.

INUNDACIONES

- Hay inundaciones cuando el agua ocupa una zona que habitualmente debiera estar seca.
- Una inundación puede deberse al desbordamiento de ríos, de presas o por subir la marea.
- Las inundaciones son siempre provocadas por el hombre.
- Una inundación puede provocarse por tirar basura en las calles, en arroyos y en bordos de contención de agua.

